



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Cepeda	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ESPINOSA	NOMBRES Manuel Jose Ignacio
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 79158071	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD PAÍS Colombia COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NÚMERO E 195883 D.M. ESP		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 06 MES 01 AÑO 1963 PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca MUNICIPIO Bogotá		DIRECCION DE CORRESPONDENCIA Cra 4 este N° 109a -48 PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca MUNICIPIO Bogotá TELÉFONO 6370589 EMAIL manueljcepeda@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	☒	MES 06 AÑO 1980	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ABogado	12	1985	60542
Mg	2	X		Magistri In legibus			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés			X			X			X
Frances			X			X			X

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		
Universidad de los Andes		X	Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Cundinamarca	Bogotá	manueljcepeda@gmail.com			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3394949 ext. 2372	DÍA 01 MES 02 AÑO 2009		DÍA 31 MES 12 AÑO 2009		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN			
Director de Programa	Derecho	Cra N° 18A-10			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		
Rama Judicial	X		Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Cundinamarca	Bogotá	manueljcepeda@gmail.com			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3629074	DÍA 01 MES 02 AÑO 2001		DÍA 31 MES 01 AÑO 2009		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN			
Magistrado	Corte Constitucional	Calle 12 N° 7-65			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		
Universidad de los Andes		X	Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Cundinamarca	Bogotá	manueljcepeda@gmail.com			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3394949 ext. 2372	DÍA 01 MES 10 AÑO 1996		DÍA 31 MES 12 AÑO 2000		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN			
Decano / Profesor	Derecho	Cra 1 N° 18A-10			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		
Ministerio de Relaciones Exteriores	X		Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Cundinamarca	Bogotá	manueljcepeda@gmail.com			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3814000	DÍA 01 MES 07 AÑO 1993		DÍA 30 MES 09 AÑO 1996		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN			
Embajador	Unesco/ suiza	Oficina de la Embajada			

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	14	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	14	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	35	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL. PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

NOMBRES: MANUEL JOSÉ IGNACIO
APELLIDOS: CEPEDA ESPINOSA
C.C. 79.158.071 de Usaqué

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DIPLOMATICA:

Desde 2009 Abogado y árbitro.

Miembro desde 2010 de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá.

2005 - 2006 Presidente, Corte Constitucional
2001(feb)- 2009(enero) Magistrado, Corte Constitucional
1997 y 2009-2013, 2017 Conjuez de la Corte Constitucional.

1996 (oct)- 2000 (mayo) Decano Facultad de Derecho - Universidad de los Andes.

1995 (febrero) - 1996 (septiembre) Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia, ante la Confederación Helvética.

1993 (julio) - 1995 (enero) Embajador, Delegado Permanente de la Delegación de Colombia ante la Unesco, Presidente del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC).

1991 (agosto) - 1993 (julio) Consejero Presidencial para el Desarrollo de la Constitución, del Presidente César Gaviria Trujillo.

1990 (agosto) - 1991 (agosto) Consejero Presidencial para la Asamblea y la Reforma Constitucional, del Presidente César Gaviria Trujillo.

1987 (octubre) - 1990 (agosto) Asesor Presidencial del Presidente Virgilio Barco Vargas, en asuntos jurídicos, constitucionales y políticos.

1989 (junio Ap.) - 1990 (junio Ap.) Representante de la Presidencia de la República en la Comisión para la Reforma de la Administración Pública.

1986 (julio-diciembre Ap.) Consultor del PNUD - Columnista EL MUNDO.

1985 (junio Ap) - 1986 (marzo Ap) Investigador de la Fundación Friederich Ebert de Colombia. FESCOL.

EXPERIENCIA ACADEMICA

Profesor Universitario

Desde 2014-2018 Presidente de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional

Desde 2016 Miembro del panel internacional de asesores para la elaboración del *Restatement Fourth, Foreign Relations Law of the United States, A cargo del American Law Institute*. (International Advisory Panel for the American Law Institute's project *Restatement Fourth, Foreign Relations Law of the United States*).

Desde 2009 Director Programa de Políticas Públicas, Derecho Constitucional y Regulaciones PPODRÉ- Universidad de los Andes.

1997-2000 Universidad de los Andes, Facultad de Derecho. Curso de Derecho Constitucional. Fundador y Director del Observatorio de Justicia Constitucional.
1988 - 1993 Universidad de los Andes. Facultad de Derecho. Curso Constitucional Colombiano.
1988 - 1990 Universidad de los Andes. Facultad de Administración. Curso Administración Pública.

Conferencias Especiales

Mayo 6, 1992 Universidad de Harvard “La Democracia Participativa y la Reforma Constitucional”.
Octubre 24, 1991 Universidad de Columbia. “El Camino Jurídico-Político a la Asamblea Constituyente”.
Octubre 18, 1991 Instituto Interamericano de Derechos Humanos. “Cómo se hizo la Asamblea Constituyente?”.

Septiembre 2006-2008 y 2011-2014. Universidad de Yale. Seminario de Constitucionalismo Global.

Otras conferencias dictadas sobre derecho público en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), en la Universidad de Columbia (Estados Unidos), en la Universidad de Oxford (Gran Bretaña), en la Universidad de Londres (Gran Bretaña), en Instituto de Federalismo de la Universidad de Friburgo (Suiza), en el Instituto Max Planck en Heidelberg (Alemania), en la Universidad de Kiel (Alemania), en el Institut d'études ibériques e ibéroaméricaines de Pau (Francia), y en el Institut de sciences politiques de Paris (Sciences Po, Francia), así como en ciudades donde se ha efectuado el Congreso de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional.

ESTUDIOS

Postgrado : Master of Laws (LL.M.), 1987
Harvard Law School, Cambridge (U.S.A.)

Pregrado : - Abogado, 1986 (Grado Magna Cum Laude)
Universidad de los Andes, Facultad de Derecho
- Estudios en Ciencias Sociales (1981)
Georgetown University, Washington, D.C.

Secundaria : Bachiller, Colegio Helvetia, 1980 (mención de honor)

HONORES

- Orden de Boyacá, en el grado de Gran Cruz, impuesta por el Excmo. Señor César Gaviria Trujillo, Presidente de la República de Colombia (1993).

- Jurista Emérito (1991). Colegio de Abogados de Bogotá.
- Líder del Futuro, según la revista TIME INTERNATIONAL, Informe Especial “The Global 100 - roster of young leaders for the new millennium”. Diciembre 5, 1994.
- Grados académicos con menciones de honor.
- Becas para cursar estudios universitarios.
- Personaje del año 2005 por varios medios nacionales de comunicación.

IDIOMAS

Español, Inglés, Francés.

LIBROS

1. **Teoría Constitucional y Políticas Públicas**, coeditado con Eduardo Montealegre Lynett. Universidad Externado, Bogotá, 2007. (1097 páginas)
2. **Polémicas constitucionales**. Legis, Bogotá, 2007 (457 páginas)
3. **Derecho constitucional jurisprudencial: Las Grandes Decisiones de la Corte Constitucional**. Legis, Bogotá, 2001 (1730 páginas).
4. **Las Democracias** (con Oliver Duhamel). Tercer Mundo - Uniandes, Bogotá, 1997 (422 págs.)
5. **La Constitución que no fue** : el significado de los silencios constitucionales. El Ancora-Uniandes, Bogotá, 1994 (160 páginas).
6. **La Asamblea Constituyente por Dentro : Mitos y Realidades**. Imprenta Nacional, Bogotá, 1993 L(380 páginas).
7. **La Carta de Derechos : Su interpretación y sus implicaciones**. Temis. Bogotá, 1993 (220 páginas).
8. **Introducción a la Constitución de 1991**. Presidencia de la República. Bogotá, 1993 (250 páginas).
9. **La Constitución de 1991** : Los grandes temas y sus implicaciones para la Enseñanza del Derecho (Ed Dike. Presidencia de la República. Bogotá, 1993, (200 páginas).
10. **The Writ of Protection for Human Rights - Power for the Common Man in Colombia**, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, Junio de 1993 (40 páginas).
11. **Participatory Democracy and Respect for Human Rights - Colombia's New Constitution**, Texts and Materials, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, Junio de 1993 (150 páginas).

12. **Los Derechos Fundamentales en la Constitución de 1991.** Temis. Bogotá, 1992 (310 páginas). Segunda Edición (1997).
13. **Derecho, Política y Control Constitucional.** Universidad de los Andes. Bogotá, 1986 (157 páginas).
14. **Cómo son las Elecciones en Colombia ?** Guía del Volante. FESCOL, CEREC, CIDER, Bogotá, 1986 (177 páginas).
15. **Estado de Sitio y Emergencia Económica** (Ed.) Contraloría General de la República, Bogotá, 1985 (362 páginas).
16. **Colombia Frente a la OEA : Pasado, Presente y Futuro.** Estudio de Consultoría realizado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Bogotá, 1986. (sin publicar).

ENSAYOS

Varios ensayos, entre los cuales cabe mencionar los relativos al derecho privado y económico:

1. **“La Responsabilidad del Fabricante por Productos Defectuosos”**, en Revista de Derecho Privado, Vol. 1. No. 1, junio, 1986. Facultad de Derecho, Universidad de los Andes y Temis (páginas 33-74).
2. **“Emergencia Económica y Sector Financiero”**, en Economía Colombiana (Revista de la Contraloría General de la República) No. 177-178, Bogotá, 1986 (páginas 34-43).
2. **“Instrumentos Jurídicos para la Protección del Consumidor”**. Cuadernos del Consultorio Jurídico de la Universidad de los Andes. No. 4 y 5, Bogotá, 1985 (26 páginas).
4. **“Los Contratos por Adhesión en el Derecho Comparado y la Jurisprudencia Colombiana”**, en Revista de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Vol. 1 No. 1.3, 1985 (páginas 7-83).
4. **“La participación obrera en la Sociedad Anónima”**, en Economía Colombiana (Revista de la Contraloría General de la República) No. 156, Abril 1984 (páginas 56-69).
4. **“La Práctica Jurídica Colombiana : Una Visión Crítica”**. Revista de Derecho Privado, No. 4, vol. II. Diciembre 1988.

Ensayos en el exterior

1. **“El derecho a la Constitución en Colombia : entre la rebelión pacífica y la esperanza”**, en Revista Española de Derecho Constitucional. Vol. 15, número 44, 1995, páginas 129 a 183.
2. **“La Colombie : Le Constitutionnalisme contre la violence”**, en Oliver Duhamel, Droit Constitutionnel et politique, Le Seuil, Paris, 1995, páginas 626 a 649.
3. **“La Nouvelle Constitution : Un bilan provisoire”**, En Revue Problemes d’Amérique Latine. Número 18, 1995, páginas 3 a 26.
4. **“L’action de tutelle, arme du citoyen contre l’arbitraire”**, en Christian Gross et Jean-Michel Blanquer. La Colombie a l’aube du prochain millenaire IDHEAL, Paris, 1997.
5. **“Democracy, State and Civil Society in the Colombian Constitution : The Role of the Constitutional Court”**. Eduardo Posada-Carbó (ed) Reforming the State in Colombia. Londres, 1998.
6. **“Constitutional Reform as a General Peace Treaty : The Colombian Case”**. En Gunther Bachler Federalism against Ethnicity ? Institutional, Legal, and Democratic Instruments to Prevent Violent Minority Conflicts, Basilea, 1997.
7. **“Federalism Against Ethnicity - Institutional, Legal and Democratic Instruments to Prevent Violent Minority Conflicts. 1997**
8. **“The Judicialization of Politics in Colombia: The Old and the New”**. En Rachel Sieder, Line Schjolden, and Alan Angell. (ed.) The Judicialization of Politics in Latin America, Palgrave, Macmillan, Nueva York, 2005.
9. **“Judicial Activism in a Violent Context: The Origin, Role, And Impact Of The Colombian Constitucional Court.”** En Washington University Global Studies Law Review, Washington University, Volumen 3, Special Issue, 2004.
10. **“Privacy”**, en Michel Rosenfeld and András Sajó.(ed) The Oxford Handbook of Comparative Constitutional Law. Oxford University Press, 2012.

DOCUMENTOS PREPARADOS COMO CONSEJERO PRESIDENCIAL

1. **Proyecto de Acto Reformatorio de la Constitución Política de Colombia.** Presidencia de la República. Febrero de 1991 (360 páginas).
2. **Una Constituyente de todos los colombianos. Documentos para las Comisiones Preparatorias y las mesas de trabajo.** Presidencia de la República. Septiembre de 1990 (85 páginas).
3. **Reflexiones para una Nueva Constitución.** Presidencia de la República. Diciembre de 1990 (170 páginas).

4. **Propuestas para abrir el debate de la Asamblea Nacional Constituyente.** Presidencia de la República. Octubre de 1990 (60 páginas).
5. **Derechos Constitucionales : Fuentes Internacionales para su Interpretación.** Presidencia de la República. 1992 (821 páginas).
6. **La Tutela - Materiales y Reflexiones sobre su significado.** Presidencia de la República, Consejero para el Desarrollo de la Constitución. 1992 (179 páginas).
7. **Los derechos fundamentales protección para todos. Libro Blanco de la Tutela.** Presidencia de la República, Consejería para el Desarrollo de la Constitución” 1992 (83 páginas).
8. **Proyectos de decreto relativos a la acción de tutela y los juicios y actuaciones de la Corte Constitucional.** También sobre aplicación de los principios generales de la Constitución a la administración pública.
9. **Proyectos de leyes estatutarias.** (Estados de excepción, mecanismos de participación, partidos políticos y oposición, expropiación por vía administrativa).
10. **Anteproyecto de ley sobre transición e interpretación constitucional.**
11. **Anteproyecto sobre participación ciudadana en las decisiones administrativas.**
12. **Boletín de Jurisprudencia sobre la Tutela.**
13. **Cartillas pedagógicas sobre la Constitución.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79158071

NUMERO

CEPEDA ESPINOSA
APELLIDOS

MANUEL JOSE IGNACIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1963**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

09-JUL-1982 USAQUEN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500130-70096573-M-0079158071-20010905

00054 01243H 01 101062242

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Manuel José Aguacía Cepeda Espinosa
C.C. 79'152.071 DE USAQUEN

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con
los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Abogado

El Rector

[Firma]
El Decano de la Facultad
[Firma]
Fanduel 2000

REGISTRADO
LIBRO 8 FOLIO 5

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.E.

Anotado al Folio No. 59C del Libro No. 86

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

[Firma]

Bogotá D.E., a 27 de Octubre de 1936

El Presidente del Consejo Directivo

[Firma]

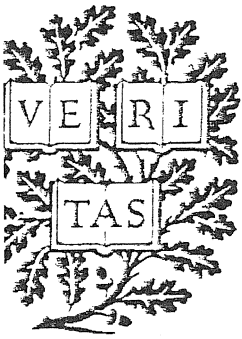
El Secretario General

[Firma]
Berta Lozano

Bogotá, 15 de marzo de 1936

02348

IMPRESA DE LA UNIV. DE LOS ANDES



VNIVERSITAS HARVARDIAN

CANTABRIGIAE IN REPVBICA MASSACHVSETTENSIVM

PRÆSES et Socii Collegii Harvardiani consentientibus
honorandis ac reverendis Inspectoribus in comitiis
placitis

MANUEL JOSÉ CEPEDA
ad gradum Magistri in Legibus

miserunt eique dederunt et concesserunt omnia insignia
et iura quae ad hunc gradum spectant.

cuius rei testimonium litteris Academiae sigillo munitis die
X. Junii anno Domini MDCCCCLXXXVII Collegiique
Harvardiani CCCLI auctoritate rite commissa
nomina subscripserunt.

Deane Curtis Bok

PRAESES

James Vaneberg

DECANVS ORDINIS IVRISCONSVLTORVM



EL COLEGIO HELVETIA DE BOGOTÁ, APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEDIANTE LAS RESOLUCIONES No. 2980 DE 1954, 3413 Y 3415 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1956 PARA LA SECUNDARIA Y LA No. 3092 DEL 6 DE OCTUBRE DE 1956 PARA PRIMARIA, DE CARÁCTER PRIVADO Y MODALIDAD MIXTO,

CERTIFICA:

Que **MANUEL JOSÉ IGNACIO CEPEDA ESPINOSA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. **79.158.071**, cursó y aprobó en esta institución los estudios correspondientes al Grado Once de Educación Media Vocacional, en la sección Francesa y obtuvo el grado de Bachiller Académico el 26 de junio de 1980.

Este certificado se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2016.

En constancia firma y sella,


Cédric Schuppisser
Rector (e)
Colegio Helvetia Bogotá



LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

HACE CONSTAR:

Que el doctor **MANUEL JOSE CEPEDA ESPINOSA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.158.071 de Usaquén, fue Magistrado de la H. Corte Constitucional por el periodo comprendido entre el 1º de febrero de 2001 y el 31 de enero de 2009.

Que estaba afiliado al sistema de seguridad social así:

- Salud: E.P.S SANITAS.
- Pensión: SKANDIA.
- A. R. P.: COLMENA.

La presente certificación se expide a solicitud del magistrado. Dada en Bogotá D. C., a los nueve (9) días del mes de febrero del año dos mil nueve (2009).


PATRICIA VARGAS RUBIO
Coordinadora Administrativa